



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.426.1 /

MAT.: AUTORIZA PROGRAMACIÓN
DE COMPRAS CON LA CENTRAL
DE ABASTECIMIENTO, AÑO 2017.-

Laja, 18 de abril de 2016

VISTOS:

- 1.- Memo N° 49 de fecha 14 de abril de 2016, de la Directora (S) del Departamento de Salud Municipal de Laja, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, al Departamento de Salud Municipal de Laja, para realizar Programación de Compras con la Central de Abastecimiento para el año 2017, de Fármacos, Insumos, Sueros y Refrigerados, por un monto total de \$ 31.551.213.- (Treinta y un millón quinientos cincuenta y un mil doscientos trece pesos).

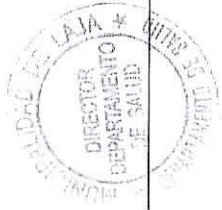
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)



Callegos

Firma y Timbre del Director

Patricia Callegos Zapata

Nombre del Director